

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

INNOBASQUE AGENCIA VASCA DE LA INNOVACIÓN – INNOBASQUE  
BERRIKUNTZAREN EUSKAL AGENTZIA  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Innobasque Agencia Vasca de la Innovación- Innobasque Berrikuntzaren Euskal Agentzia:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Innobasque Agencia Vasca de la Innovación- Innobasque Berrikuntzaren Euskal Agentzia (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Reconocimiento de ingresos por subvenciones*

---

**Descripción** La Asociación obtiene recursos, principalmente a través de subvenciones, para financiar la realización de sus objetivos, tal y como se mencionan en la Nota 1 de la memoria adjunta. El desglose relacionado con el criterio de reconocimiento de ingresos de estas subvenciones por la Asociación se recoge en las notas 4.7 y 4.11 de la memoria adjunta.

Hemos considerado este asunto como el más relevante de nuestra auditoría por la significatividad de las ventas recogidas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

---

#### **Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Asociación para la imputación de subvenciones y la evaluación del diseño de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Realización de pruebas de detalle sobre las subvenciones recibidas durante el ejercicio, comprobando las resoluciones de sus concesiones, los cobros recibidos, la naturaleza y la correcta imputación temporal de las mismas.
- ▶ Verificación de las asignaciones presupuestarias para los ejercicios 2023 y 2024 en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

---

#### **Otras cuestiones**

Con fecha 6 de junio de 2023 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2022 en el que expresaron una opinión favorable.

---

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación en relación con las cuentas anuales**

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 03/24/03987

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



Alberto Peña Martínez  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 15290)

27 de mayo de 2024

# Cuentas anuales

—

# 2023

 **innobasque**

Berrikuntzaren Euskal Agentzia  
Agencia Vasca de la Innovación

**ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES DE INNOBASQUE, AGENCIA VASCA DE LA INNOVACIÓN INNOBASQUE  
BERRIKUNTZAREN EUSKAL AGENTZIA**

<b>Nota</b>		<b>Página</b>
	<b>BALANCE</b>	<b>2</b>
	<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>3</b>
	<b>MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES</b>	
<b>1</b>	<b>Actividad de la empresa</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>Bases de presentación</b>	<b>5</b>
<b>3</b>	<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>6</b>
<b>4</b>	<b>Criterios contables</b>	<b>6</b>
<b>5</b>	<b>Gestión del riesgo financiero</b>	<b>12</b>
<b>6</b>	<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>13</b>
<b>7</b>	<b>Inmovilizado material</b>	<b>14</b>
<b>8</b>	<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>16</b>
<b>9</b>	<b>Análisis de Instrumentos financieros</b>	<b>17</b>
<b>10</b>	<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>18</b>
<b>11</b>	<b>Fondo Social</b>	<b>19</b>
<b>12</b>	<b>Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>19</b>
<b>13</b>	<b>Excedente negativo del período</b>	<b>19</b>
<b>14</b>	<b>Reservas</b>	<b>19</b>
<b>15</b>	<b>Subvenciones de capital recibidas</b>	<b>20</b>
<b>16</b>	<b>Débitos y partidas a pagar</b>	<b>20</b>
<b>17</b>	<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>21</b>
<b>18</b>	<b>Situación fiscal</b>	<b>21</b>
<b>19</b>	<b>Ingresos y gastos</b>	<b>22</b>
<b>20</b>	<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>24</b>
<b>21</b>	<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>24</b>
<b>22</b>	<b>Retribución a los miembros de la Junta Directiva y Alta Dirección</b>	<b>24</b>
<b>23</b>	<b>Otras operaciones con partes vinculadas</b>	<b>25</b>
<b>24</b>	<b>Remuneración de Auditores</b>	<b>25</b>
	<b>ANEXO I: Subvenciones de explotación 2023 y 2022</b>	<b>26</b>
	<b>ANEXO II: Presupuesto de gastos y realización 2023 y 2022</b>	<b>28</b>

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>914.071</b>	<b>954.102</b>
<b>Inmovilizado material</b>	7	<b>44.523</b>	<b>54.003</b>
Mobiliario y equipos proceso de información		44.523	54.003
<b>Inversiones Inmobiliarias</b>	8	<b>838.975</b>	<b>869.526</b>
Terrenos y construcciones		838.975	869.526
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	9-10	<b>30.573</b>	<b>30.573</b>
Otros activos financieros		30.573	30.573
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.062.360</b>	<b>2.463.998</b>
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	9-10-24	<b>5.099</b>	<b>21.443</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>2.402.599</b>	<b>2.055.080</b>
Deudores varios por subvenciones	9-10	2.035.152	1.822.542
Otros créditos con las Administraciones Públicas	18	367.447	232.538
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	9-10	<b>58</b>	<b>58</b>
Otros activos financieros		58	58
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>14.265</b>	<b>14.531</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>640.339</b>	<b>372.886</b>
Tesorería		640.339	372.886
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.976.431</b>	<b>3.418.100</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.320.792</b>	<b>1.349.129</b>
<b>Fondos propios</b>	11	<b>976.259</b>	<b>976.726</b>
Fondo Social		291.661	291.661
Fondo Social		291.661	291.661
Excedentes de ejercicios anteriores	12	448.495	448.612
Remanente		526.934	526.934
(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		(78.439)	(78.322)
Reservas	14	236.570	236.570
Excedente (pérdida) del ejercicio	13	(467)	(117)
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	15	<b>344.533</b>	<b>372.403</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>22.678</b>	<b>9.480</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	9-16	<b>22.678</b>	<b>9.480</b>
Otros pasivos financieros		22.678	9.480
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.632.961</b>	<b>2.059.491</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	9-16	<b>634.891</b>	<b>643.125</b>
Deudas con entidades de crédito		623.954	632.121
Otros pasivos financieros		10.937	11.004
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>1.992.142</b>	<b>1.384.594</b>
Acreedores varios	9-16	1.282.991	807.645
Deudas con socios	9-16-24	474.762	369.195
Remuneraciones pendientes de pago	9-16	28.780	33.489
Otras deudas con las Administraciones Públicas	18	205.609	174.267
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	17	<b>5.928</b>	<b>31.770</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>3.976.431</b>	<b>3.418.100</b>



## 1. Actividad de la empresa

Con fecha 3 de abril de 1998 se constituyó la Red Vasca de Ciencia y tecnología e Innovación Saretek, con domicilio en Zamudio (Bizkaia) - Parque Tecnológico. La Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de julio de 2007 adoptó el acuerdo de modificar los estatutos incluyendo el cambio de denominación, pasando a denominarse Agencia Vasca de la Innovación-Berrikuntzaren Euskal Agentzia.

Con fecha 19 de diciembre de 2007 la Asamblea general Extraordinaria aprobó la fusión por absorción de Eurobulegoa, Agencia vasca para el desarrollo de la I+D internacional y la Asociación Clúster del Conocimiento en Gestión Empresarial, con disolución sin liquidación de estas y, en consecuencia, traspaso en bloque a la asociación absorbente a título de sucesión universal del patrimonio social de las asociaciones absorbidas, quedando subrogada la asociación absorbente en todos sus derechos y obligaciones sin reserva ni limitación alguna. La información relacionada con la fusión se detalla en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

Asimismo, en dicho ejercicio se aprueba el cambio de denominación de la Asociación que pasa a denominarse Innobasque Agencia Vasca de la Innovación - Innobasque Berrikuntzaren Euskal Agentzia.

El domicilio social y fiscal, así como las principales instalaciones de Innobasque Agencia Vasca de la Innovación- Innobasque Berrikuntzaren Euskal Agentzia se encuentran en Zamudio (Bizkaia).

Según Decreto 446/2013 de 19 de noviembre publicado en el Boletín Oficial del País Vasco de fecha 28 de noviembre de 2013, el Consejo de Gobierno en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2013, dispuso declarar de utilidad pública a Innobasque Agencia Vasca de la Innovación - Innobasque Berrikuntzaren Euskal Agentzia, por considerar que contribuye a la promoción del interés general mediante el desarrollo de sus actividades.

Su objeto social consiste en favorecer e impulsar la innovación en Euskadi en todos sus ámbitos, fomentando el espíritu emprendedor y la creatividad, a través de sus asociados, con el fin de elevar la competitividad de éstos, de las organizaciones vascas de todo tipo y de su economía y mejorar la calidad de vida presente y futura de toda la sociedad vasca.

Como entidad de carácter estratégico, en colaboración y a través de sus asociados, el objetivo general de la Asociación es impulsar, dinamizar y monitorizar el proceso de transformación de Euskadi hacia una sociedad innovadora en todos sus ámbitos. Para la consecución de este objetivo y de los siguientes, la Asociación orientará toda su actividad en beneficio de los asociados ordinarios e institucionales. Otros objetivos son los siguientes:

- Promocionar en la sociedad vasca los valores y actitudes relacionadas con la innovación y el aprendizaje.
- Contribuir a la generación de dinámicas de innovación en las organizaciones de la CAPV.
- Ser un instrumento para la coordinación, impulso, monitorización y evaluación del Sistema Vasco de Innovación y Aprendizaje.
- Contribuir a la internacionalización del Sistema Vasco de Innovación y Aprendizaje.
- Potenciar la imagen de Euskadi como polo de innovación de referencia.
- Ser un espacio de encuentro, análisis, investigación, estudio y prospectiva en el ámbito de la innovación.
- Proponer líneas de actuación a los diferentes agentes del Sistema Vasco de Innovación y Aprendizaje, para dar respuesta a los retos estratégicos que se generen en este ámbito.
- Desarrollar, en general, cuantas actividades se consideren oportunas con el fin de impulsar la innovación y el aprendizaje, y profundizar en los mismos en todas las actividades que se desarrollen en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Asociación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Reconocimiento de subvenciones

La Asociación registra las subvenciones de explotación una vez que las mismas han sido concedidas y en función de los gastos incurridos y afectos a las mismas. Sin embargo, en muchos casos, a la fecha de cierre, la memoria justificativa de gastos no ha sido revisada por el organismo correspondiente, por lo que pueden surgir diferencias posteriores, en cualquier caso, la Junta Directiva no estima que éstas puedan ser muy significativas.

d) Moneda Funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

**3. Excedente del ejercicio**

El déficit del ejercicio ha ascendido a 467 euros (117 euros de déficit en el ejercicio 2022) y se destinará a Excedentes negativos de ejercicios anteriores.

**4. Criterios contables**

**4.1 Inmovilizado intangible**

a) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante su vida útil estimada en 3 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

**4.2 Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones y gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de transacción, siendo posteriormente valorados a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**(ii) Pasivos financieros**

La Asociación clasifica todos los pasivos financieros como medidos a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, excepto los instrumentos financieros derivados, que se contabilizan a valor razonable.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**(iii) Deterioro de valor de activos financieros**

La Asociación evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

**(a) Activos financieros valorados a coste amortizado**

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados a coste amortizado, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las Cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**(iv) Baja de activos financieros**

La Asociación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Asociación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si la Asociación no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se daría de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la Asociación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

#### 4.8 Impuestos corrientes y diferidos

Desde el ejercicio 2013 la legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de la Asociación fue la correspondiente a la Norma Foral 1/2004 (Ley 49/2002) del Territorio Foral de Bizkaia que en 2019 fue derogada por la Norma Foral 4/2019 de 20 de marzo de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Los artículos 8 y 9 de la citada Norma recogen las rentas exentas y las explotaciones económicas exentas respectivamente. El artículo 10 especifica la determinación de la base imponible en la que sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

#### 4.9 Prestaciones a los empleados

##### Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Asociación de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Asociación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

#### 4.10 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

#### 4.11 Reconocimiento de ingresos

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Asociación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación.

## 5. Gestión del riesgo financiero

### 5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Asociación están expuestas, principalmente, a los riesgos que derivan de una fuerte dependencia en el capítulo de Ingresos de la Administración Pública y de los que resultan, en grado menor, de las cuotas que los asociados abonan anualmente para colaborar en el mantenimiento de los gastos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Administración y Finanzas que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Comité de Dirección.

#### Riesgo de mercado

1) Riesgo de tipo de cambio

La Asociación realiza sus operaciones en euros, motivo por el que no hay riesgo alguno por tipo de cambio.

2) Riesgo de precio

La Asociación no dispone de instrumentos financieros en el mercado por lo que no existe tampoco riesgo alguno por este concepto.

3) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Dado que la Asociación no mantiene activos remunerados significativos, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son independientes respecto de las variaciones en los tipos de mercado.

El riesgo de los tipos de interés de la Asociación surge de los recursos ajenos, pero su importe no determina un importante riesgo.

#### Riesgo de crédito

La mayor cuantía de los créditos que componen el activo corriente de la Asociación es de bajo riesgo por corresponder a deudas de Organismos Públicos.

El riesgo por proyectos internacionales de carácter plurianual se minora por la presentación de los informes que soportan el gasto realizado y contabilizado al que es acreedor la Asociación.

El mayor riesgo se concentra en las facturas emitidas a socios por cuotas de mantenimiento pero que, en los ejercicios 2023 y 2022, no resultan de cuantía elevada y su porcentaje de morosidad viene a suponer un 0% de la facturación por este concepto.

#### Riesgo de liquidez

La Asociación, habitualmente, recibe el cobro de las subvenciones con posterioridad a incurrir en costes. Esto supone que la Asociación sufre necesidades de tesorería que han sido resueltas con la firma de las pólizas de crédito que se indican en la presente memoria y cuyo límite máximo se considera suficiente para responder adecuadamente a las deudas a corto plazo.



## 7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado material es el siguiente:

### Ejercicio 2023

	Euros		
	Mobiliario y equipos proceso de información	Otras instalaciones	Total
<b>Coste</b>			
Saldo inicial	851.385	1.329.398	2.180.783
Altas	10.716	-	10.716
Saldo final	862.101	1.329.398	2.191.499
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo inicial	(797.382)	(1.329.398)	(2.126.780)
Dotación para amortización	(20.196)	-	(20.196)
Saldo final	(817.578)	(1.329.398)	(2.146.976)
<b>Valor neto contable</b>			
Saldo inicial	54.003	-	54.003
Saldo final	44.523	-	44.523

### Ejercicio 2022

	Euros		
	Mobiliario y equipos proceso de información	Otras instalaciones	Total
<b>Coste</b>			
Saldo inicial	842.648	1.329.398	2.172.046
Altas	8.737	-	8.737
Saldo final	851.385	1.329.398	2.180.783
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo inicial	(777.435)	(1.329.398)	(2.106.833)
Dotación para amortización	(19.947)	-	(19.947)
Saldo final	(797.382)	(1.329.398)	(2.126.780)
<b>Valor neto contable</b>			
Saldo inicial	65.213	-	65.213
Saldo final	54.003	-	54.003

## 8. Inversiones Inmobiliarias

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

2023	Euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
<b>Coste</b>			
Saldo inicial	349.998	1.018.383	1.368.381
Saldo final	349.998	1.018.383	1.368.381
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo inicial	-	(498.855)	(498.855)
Dotación para amortización	-	(30.551)	(30.551)
Saldo final	-	(529.406)	(529.406)
<b>Valor neto contable</b>			
Saldo inicial	349.998	519.528	869.526
Saldo final	349.998	488.977	838.975

2022	Euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
<b>Coste</b>			
Saldo inicial	349.998	1.018.383	1.368.381
Saldo final	349.998	1.018.383	1.368.381
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo inicial	-	(468.304)	(468.304)
Dotación para amortización	-	(30.551)	(30.551)
Saldo final	-	(498.855)	(498.855)
<b>Valor neto contable</b>			
Saldo inicial	349.998	550.079	900.077
Saldo final	349.998	519.528	869.526

Desde el ejercicio 2018, a fin de generar ingresos complementarios y ahorrar importantes gastos, la Asociación alquiló a la empresa EIT FOOD BASQUE, S.L, el terreno y el edificio 214 situado en el parque tecnológico (Zamudio) donde hasta esa fecha la Asociación venía desarrollando parte de su actividad.

a) Ingresos derivados de las inversiones inmobiliarias

Los ingresos generados por las inversiones inmobiliarias durante el ejercicio 2023 han ascendido a 28.762 euros (27.211 euros en 2022).

b) Seguros

La Asociación tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.



### 9.3. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro es elevada, dada la probabilidad de pago/capacidad e intención del emisor para cumplir con sus compromisos financieros de acuerdo a los términos pactados.

### 10. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	2023	2022
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>		
- Otros activos financieros	30.573	30.573
	<b>30.573</b>	<b>30.573</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
- Cuentas a cobrar a partes vinculadas (Nota 24)	72.482	81.097
- Deudores por subvenciones (anexo I)	2.035.152	1.822.542
- Otros activos financieros (fianzas)	58	58
	2.107.692	1.903.697
Deterioro de valor (nota 24)	(67.383)	(59.654)
	<b>2.040.309</b>	<b>1.844.043</b>

El movimiento de las pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<b>Saldo inicial</b>	59.654	57.052
Deterioro por cuotas a cobrar con socios	7.729	2.602
<b>Saldo final</b>	<b>67.383</b>	<b>59.654</b>

El deterioro y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

En el Anexo I se recoge un detalle de las subvenciones concedidas a la Asociación durante el periodo y ejercicios anteriores y que se encuentran, a 31 de diciembre de 2023, pendientes de cobro. La Asociación ha cumplido con las condiciones requeridas y, en consecuencia, no espera problema alguno para el cobro de las cantidades pendientes.

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas corresponden a los saldos pendientes de cobro con socios por las cuotas devengadas y otros servicios prestados en el ejercicio.

La antigüedad de los saldos vencidos que mantiene la Asociación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Saldos vencidos a más de 30 días y menos de 12 meses	10.580	4.230
Saldos vencidos a más de 12 meses	62.204	61.414

Todos los saldos vencidos a más de 12 meses están provisionados por la Asociación salvo los correspondientes a proyectos europeos ya finalizados y pendientes de liquidación final. Estos saldos ascienden a 181.182 euros (181.182 euros en el ejercicio 2022) y los que tenga certeza de cobro. La Asociación tiene completa firmeza del cobro de estos saldos.

#### 15. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Entidad concesionaria	Subvención concedida	Subvención pendiente a 31 de diciembre de 2023	Subvención pendiente a 31 de diciembre de 2022	Finalidad	Fecha de concesión
Gobierno Vasco	700.000	262.095	283.095	Generación de nuevas infraestructuras Científico-Tecnológicas (edificio Lekandene).	16.09.2003
Ministerio de Educación y Ciencia	192.356	81.438	89.308	Concesión de ayudas para proyectos de I+D realizados en Parques Científicos y Tecnológicos.	02.06.2005
	<u>892.356</u>	<u>344.533</u>	<u>372.403</u>		

El movimiento de las subvenciones durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Euros
<b>Saldo final, a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>400.273</b>
Imputación al resultado	(27.870)
<b>Saldo final, a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>372.403</b>
Imputación al resultado	(27.870)
<b>Saldo final, a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>344.533</b>

La Asociación ha cumplido con todos los requisitos y condiciones para poder registrar las subvenciones anteriores como subvenciones no reintegrables.

Se ha incluido un detalle de las subvenciones imputadas directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el Anexo I.

#### 16. Débito y partidas a pagar

	Euros	
	2023	2022
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
- Fianzas recibidas	22.678	9.480
	<u>22.678</u>	<u>9.480</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
- Deudas con entidades de crédito	623.954	632.121
- Préstamos a corto plazo	10.937	11.004
- Acreedores varios	1.282.991	807.645
- Deudas con socios (Nota 24)	474.762	369.195
- Remuneraciones pendientes de pago	28.780	33.489
	<u>2.421.424</u>	<u>1.853.454</u>

La Asociación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Asimismo, de acuerdo con la última declaración presentada correspondiente al ejercicio 2022 las bases imponibles pendientes de compensar ascienden a 638.493 euros.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva de la Asociación considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a los estados financieros.

## 19. Ingresos y gastos

### a) Ingresos

Los ingresos de la entidad por la actividad propia correspondientes al ejercicio 2023 ascendieron a 4.941.068 euros (4.486.392 euros en 2022) y corresponden a:

	Euros	
	2023	2022
Cuotas de usuarios y afiliados (Nota 24.a)	415.883	414.000
Subvenciones, donaciones y legados	4.464.423	3.983.688
Otros ingresos	60.762	88.704
	<b>4.941.068</b>	<b>4.486.392</b>

Adicionalmente existen otros ingresos por importe de 31.333 euros (27.870 euros a 31 de diciembre de 2022), por lo que el total de ingresos del ejercicio por todos los conceptos ascienden a 4.972.401 euros (4.514.262 euros a 31 de diciembre de 2022).

### b) Otros gastos de explotación

En este epígrafe se incluyen gastos relacionados con los proyectos realizados por la Asociación en el curso de su actividad. A continuación, presentamos un desglose de los gastos.

	Euros	
	2023	2022
<b>Servicios exteriores:</b>	<b>2.391.696</b>	<b>1.939.399</b>
- Arrendamientos y cánones (Nota 7 (c))	125.376	176.758
- Reparaciones y conservación	130.39	80.394
- Servicios de profesionales independientes (*)	1.652.841	1.343.040
- Transportes	115	156
- Primas de seguros	20.614	17.550
- Servicios bancarios y similares	424	287
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	274.995	167.003
- Suministros	20.325	39.590
- Otros servicios	166.613	114.621
<b>Tributos:</b>	<b>106</b>	<b>58</b>
- Otros tributos	106	58
<b>Otros gastos de gestión:</b>	<b>7.729</b>	<b>2.602</b>
- Pérdidas por deterioro de créditos y otros por operaciones comerciales	7.729	2.602
	<b>2.399.531</b>	<b>1.942.059</b>

(\*) Incluye en 2023 gastos por importe de 165.000 euros de acuerdo a contratos y convenios de colaboración firmados entre Innobasque y distintos colaboradores para el proyecto de Promoción y dinamización del programa Hazinnova en las pymes de Euskadi (128.202 euros en 2022)

20. Flujos de efectivo de las actividades de explotación

	Euros	
	2023	2022
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(467)</b>	<b>(117)</b>
<b>Ajustes del resultado:</b>		
- Amortización del inmovilizado	50.747	50.529
- Imputación de subvenciones	(27.870)	(27.870)
- Ingresos financieros	-	-
- Gastos financieros	2.798	3.814
- Correcciones valorativas por deterioro	7.729	2.602
	<b>32.937</b>	<b>29.075</b>
<b>Cambios en el capital corriente:</b>		
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(331.441)	163.650
- Acreedores y otras cuentas a pagar	581.706	160.530
	<b>250.265</b>	<b>324.180</b>
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		
- Pagos de intereses	(2.798)	(3.798)
- Cobros de intereses	-	-
	<b>(2.798)</b>	<b>(3.798)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>279.937</b>	<b>349.340</b>

21. Flujos de efectivo de las actividades de inversión

	Euros	
	2023	2022
<b>Pagos por inversiones:</b>		
- Inmovilizado material	(10.716)	(8.737)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(10.716)</b>	<b>(8.737)</b>

Flujos de efectivo de las actividades de financiación

	Euros	
	2023	2022
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:</b>		
- Emisión		
- Deudas con entidades de crédito	(8.167)	(63.045)
- Otras deudas	6.399	3.775
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(1.768)</b>	<b>(59.270)</b>

22. Retribución a los miembros de la Junta Directiva y Alta Dirección

Los miembros de la Junta Directiva no reciben retribución alguna por el cargo que ostentan.

a) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

**Anexo I: Subvenciones de explotación**

**Ejercicio 2023**

<b>ORGANISMO</b>	<b>Concepto</b>	<b>Año de concesión</b>	<b>Importe concedido</b>	<b>Gasto Justificado 2023</b>	<b>Ingreso subvenciones 2023</b>	<b>Devengado y pendiente de cobro 2023</b>
Departamento Presidencia Gobierno Vasco	Promoción y contribución a la innovación en CAPV	2023	3.800.000	3.800.000	3.800.000	1.870.424
Departamento Educación Gobierno Vasco	Implantación Estrategia Educación STEAM Euskadi	2023	235.000	235.661	235.000	-
Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.	Promoción y dinamización del programa Hazinnova en las pymes de Euskadi	2023	200.000	200.187	200.000	-
Departamento de Cultura y Política Lingüística	Diseño del piloto Basque DCC	2023	50.000	50.000	50.000	-
Gobierno Vasco	Piloto de Mentorizaje para Pymes	2023	85.000	85.020	85.000	-
Departamento de Trabajo y Empleo	Proyecto EEN (2022-2025)	2022	127.082	89.353	47.723	(30.724)
Comisión Europea	Proyecto M-Eranet II	2016	38.085	-	-	(4.069)
Comisión Europea	Proyecto M-Eranet III	2021	31.480	-	7.730	2.877
Comisión Europea	Proyecto Manunet III	2016	357.102	-	-	181.182
Comisión Europea	Global Innovation Day 2023	2023	15.000	192.793	15.000	-
Iberdrola+Fund. Euskaltel	Bonificación gastos formación	2023	7.755	11.068	7.755	-
Fundación Estatal-Formación en el Empleo	Ayuda Lehen Aukera	2021	1.215	-	1.215	-
Lanbide	Subvención FLL	2023	10.000	10.000	10.000	10.000
Diputación Foral de Alava	Patrocinio FLL	2023	5.000	5.000	5.000	-
UPV/EHU	EU STEAM finances & activities 2023	2020	23.693	-	-	4.728
EU Coalition	-	-	-	-	-	734
Otros	-	-	4.986.412	4.679.082	4.464.423	2.035.152

**ANEXO II: Presupuesto de gastos y realización.**

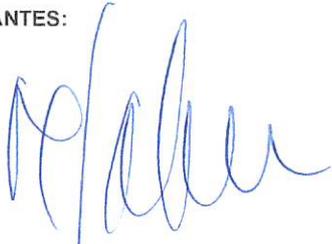
Ejercicio 2023

	Miles de euros		
	Previsión 2023 (Aprobado Asamblea)	Realización 2023	% Realización
<b>GASTOS INNOBASQUE</b>			
SUELDOS Y SALARIOS	2.582	2.517	97%
GASTOS GENERALES	859	908	106%
GASTOS DE SUBCONTRATACIÓN PROYECTOS	1.453	1.531	105%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.894</b>	<b>4.956</b>	<b>101%</b>
<b>INGRESOS INNOBASQUE</b>			
CUOTAS SOCIOS	416	417	100%
FONDO INNOVACIÓN	3.800	3.800	100%
FONDO INNOVACIÓN NUEVOS PROYECTOS	515	570	111%
INGRESOS POR PROYECTOS	163	169	104%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.894</b>	<b>4.956</b>	<b>101%</b>
<b>EXCEDENTES EJERCICIO</b>	-	-	-

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023

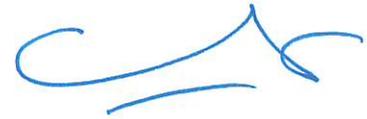
El presidente y la secretaria en representación de la Junta Directiva de la Asociación INNOBASQUE Agencia Vasca de la Innovación - Innobasque Berrikuntzaren Euskal Agentzia, S.A. con fecha 22 de mayo de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 22 de los estatutos de la Asociación, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que proceden a este escrito.

### FIRMANTES:



---

D. Manuel Salaverria Monfort  
(Presidente)



---

Dña. Olatz Fernández Elejalde  
(Secretaria)

# Informe de gestión

—  
**2023**

 **innobasque**

Berrikuntzaren Euskal Agentzia  
Agencia Vasca de la Innovación

# Introducción

01

- 02.** Para el segundo objetivo se estableció, para el ejercicio **2024**, la meta de conseguir que **570** entidades (el **30%** de **1.899** entidades identificadas con actividad interna de I+D) participen en las actividades de Innobasque relacionadas con la promoción de la Internacionalización de la I+D+i. En el ejercicio **2023** han participado **149** entidades de las cuales **99** no habían participado hasta este ejercicio. Los datos acumulados a **2023 (2023, 2022 y 2021)** ascienden a **399** entidades sobre las **570** establecidas (**70%** sobre el objetivo)
- 03.** En el tercer objetivo se ha fijado la meta de que **345** escuelas (**50%** de **690** escuelas) desarrollen alguna actividad de Educación STEAM para **2024**. Hasta el ejercicio **2023 (2023, 2022 y 2021)** se han alcanzado **349** escuelas, (superando el objetivo de **345** escuelas) y de todas ellas, **72** escuelas corresponden únicamente al ejercicio **2023** (no habían participado anteriormente), si bien se ha trabajado con **244** escuelas. Esto indica que hay un número importante de centros que, recurrentemente, realizan esta actividad
- 04.** Los representantes de las entidades del Sistema Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación participantes en la Junta Directiva de Innobasque ha valorado muy positivamente (con un **8,26** sobre **10**) las funciones desarrolladas por la Agencia Vasca de la Innovación en prospectiva, evaluación y apoyo a la gobernanza del propio SVCTI. El objetivo es alcanzar un **8,5** en **2024**
- 05.** A **31** de diciembre de **2023**, el **76,24%** de entidades socias ha sido visitada y/o implicada en alguna de las actividades de Innobasque para un objetivo fijado del **100%** para el ejercicio **2024**
- 06.** En el ejercicio **2023**, el **7,8%** de los ingresos se invirtió en actividades de gestión de la innovación en Innobasque y el **4,3%** de las horas del personal fue destinado a actividades de formación. El objetivo es alcanzar porcentajes del **5%** de ingresos y del **5%** en horas de personal destinadas a actividades de formación al final de **2024**

# 02

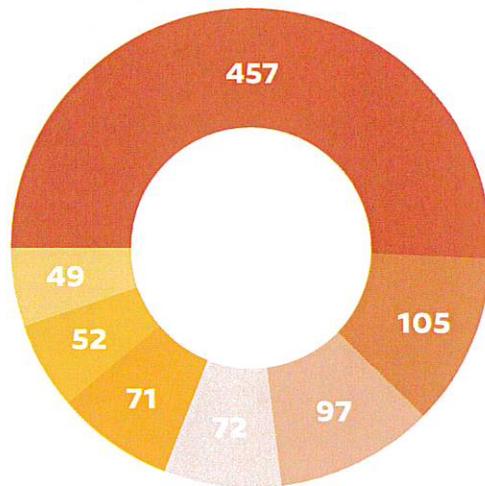
## Innobasque en cifras

### Entidades socias

**903** socios, que representan el **63%** de la inversión de la I+D vasca

**5%** de las personas representativas

**84,5%** de las empresas es pyme



**457**

Empresas y autónomos

**105**

Administraciones Públicas

**97**

Agentes educativos

**72**

Agentes Científico-Tecnológicos

**71**

Agentes Intermedios

**52**

Entidades sociales

**49**

Personas representativas

### Impacto de la actividad 31 de diciembre de 2023

- **613** pymes de sectores avanzados asesoradas / desarrollando actividades de innovación
- **64** pymes participan en actividades de internacionalización de su I+D+i
- **244** escuelas han desarrollado actividades STEAM
- Valoración superior al **8** por representantes de las entidades del Sistema Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación participantes en la Junta Directiva de Innobasque
- Se ha visitado o involucrado al **56%** de las entidades socias
- **7,8%** del presupuesto dedicado a gestión de la innovación de Innobasque
- **6%** de las horas del equipo invertido en formación
- **49.535** seguidores en redes sociales
- **1.557** impactos en medios de comunicación
- **86.384** visitas a la web corporativa

# 03

## Objetivo estratégico I

### Contribuir de manera significativa al aumento de la innovación de la pyme

Se consideran pymes objetivo para la Agencia Vasca de la Innovación un total de **4.458** pequeñas y medianas empresas de Euskadi, con plantillas de entre **10** y **249** personas, que pertenecen a sectores avanzados considerados de mayor valor añadido y contribución a la innovación. Es decir, actividades industriales, de servicios conexos a la industria, de la sociedad de la información y las comunicaciones, de logística y de comercio mayorista.

A lo largo de **2023**, se han realizado las siguientes acciones:

- A **31** diciembre de **2023**, un total de **613** pymes han participado en actividades de Innovación promovidas por Innobasque
- Estas pequeñas y medianas empresas han interactuado con la Agencia Vasca de la Innovación en el marco del Plan Estratégico **2021-24** un total de **1.124** veces, lo que supone una recurrencia/fidelización (participan en más de una actividad, o en una misma actividad más de una vez) de un **34%** por parte de las empresas en este periodo
- **6** de cada **10** empresas activadas son del sector de la Industria o energía
- El **54%** de las actividades de innovación en las que participan las pymes está relacionada con la participación en programas o instrumentos y el **46%** en soluciones/herramientas (capacitación, perfil, mapa...) promovidas por Innobasque

**Durante el ejercicio 2023 se han llevado a cabo, entre otras, estas acciones destacadas:**

### Programa Hazinnova

Programa del grupo Spri, el departamento de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Sostenibilidad del Gobierno Vasco y la Agencia Vasca de la Innovación, Innobasque que ayuda a pymes a ejecutar pequeños proyectos de innovación de forma práctica, ágil y sencilla.

Se ha realizado la gestión de la base de datos de **7.200** pymes (se incluyen las empresas de entre **5** y **10** trabajadores no consideradas objetivo 1. Se ha creado, dinamizado y capacitado una de la red de **42** agentes Hazinnova para la promoción de la innovación.

- **516** proyectos conseguidos sobre el objetivo de **500**
- **367** pymes participantes, de las cuales:
  - **58%** pyme “nueva”, es decir, que no han participado anteriormente en ninguna actividad (objetivo: **60%**)
  - **72%** tiene más de **10** personas empleadas
  - **70%** pertenece a sectores de industria manufacturera
- **98,2%** del presupuesto cumplido (**6** de **8** áreas ofrecidas agotadas)
- Se ha creado, dinamizado y capacitado una de la red de **50** agentes Hazinnova para la promoción de la innovación, y un grupo motor que ha puesto en marcha un Plan de Comunicación y Marketing (Acciones digitales, offline y llamadas y jornadas)

### Casos prácticos de innovación: 4º Convocatoria vinculada al Global Innovation Day 2023

Convocatoria temática centrada en dos ámbitos de oportunidad: Inteligencia Artificial y Sostenibilidad Ambiental, y se ha contado con la colaboración de BAIC e IHOBE.

- Se han presentado **39** proyectos de Innovación de **31** entidades diferentes y diversos sectores de aplicación
- **9** casos han sido presentados en el Global Innovation Day celebrado el **8** de Noviembre

La totalidad de los casos presentados ha sido analizada, calificada e incorporada al Banco de Casos Prácticos del Mapa de la Innovación Vasca.

### Firma o renovación de alianzas con agentes estratégicos como

- El **departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente** del Gobierno Vasco, con el que se ha firmado un convenio para la promoción de la innovación
- El **departamento de Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia y Beaz** en el marco de la iniciativa estratégica "Bizkaia Orekan Sakonduz" (en marcha desde septiembre de **2020**)
- El **departamento de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural de la Diputación Foral de Gipuzkoa y Garapen**-Asociación Vasca de Agencias de Desarrollo (en marcha desde septiembre de **2022**)
- El **departamento de Promoción Económica de la Diputación Foral de Araba**, con el que se ha avanzado una propuesta de acuerdo de colaboración con el fin de materializar un acuerdo en el territorio
- El **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** (en marcha desde febrero de **2022**) para actuar en las pymes del municipio
- **Euskalit**, para contribuir de manera prioritaria al incremento de pymes innovadoras en Euskadi

### Se ha consolidado la alianza con los agentes territoriales y sectoriales en el marco de la "Red de Agentes de apoyo a la innovación" con más de 70 agentes involucrados

### Otras acciones desarrolladas en 2023

- Participación en Rethink Industry **2023** (**16** de febrero).
- Jornada de Servicios de Apoyo a la innovación para pymes en:
  - Aretxabaleta (con Debagoieneko Mankomunitatea, Enpresare y AFM)
  - Polígono industrial de Gamarra-Betoño en la planta de Michelin (con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y MLC-ITS)
  - Comarca de Txorierri en la Politeknika Txorierri (con Diputación Foral de Bizkaia, Egaz Txorierri y AFM)
  - Con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
- Participación en la entrega de Vodafone Deia Innovation Sariak
- Reconocimiento del programa Lan Mentoring en los premios Generaciona sobre diversidad generacional y talento por considerarse una iniciativa pionera e innovadora, siendo el primer premio en esta categoría

# 04

## Objetivo estratégico II

### Aumentar la presencia de la I+D+i vasca a nivel internacional

Durante **2023**, **164** organizaciones vascas han participado en actividades relacionadas con el incremento de la presencia de la I+D+i vasca a nivel internacional.

Todas estas organizaciones han interactuado con la Agencia Vasca de la Innovación durante **2021-2024** un total de **441** veces, lo que supone una recurrencia/fidelización (participan en más de una actividad o en una misma actividad más de una vez) de un **16%**.

Innobasque es miembro del consorcio EEN Basque liderado por SPRI junto a BEAZ, BTI y las tres Cámaras de Comercio, con un contrato de asesoramiento a las Organizaciones vascas que desean acceder al Marco Europeo de Financiación de I+D+i en el Marco Europeo hasta junio de **2025**.

**Durante el ejercicio 2023 se han llevado a cabo, entre otras, estas acciones destacadas:**

### Apoyo al Gobierno en la monitorización y evaluación de la estrategia de internacionalización 2030 (ESINT 2030)

- Elaboración del informe de participación vasca en HORIZONTE EUROPA 2021-2022

### Participación en redes y proyectos europeos

- Innobasque es miembro del consorcio EEN Basque, (nodo en Euskadi de la mayor red europea de empresas, Enterprise Europe Network liderado por SPRI) junto a BEAZ, BTI y las tres Cámaras de Comercio, con un contrato de asesoramiento a las Organizaciones vascas que desean acceder al Marco Europeo de Financiación de I+D+i en el Marco Europeo hasta junio de **2025**
- Cierre del programa MANUNET 3
- Gestión de M-ERA.NET
- Asesoramiento para la participación en el nuevo partenariado europeo de Alimentación Future FoodS

### Formación en Innovación para internacionalización de la I+D+i

- Innobasque tiene encomendada en el marco del consorcio EEN la capacitación de las organizaciones vascas en este ámbito y el asesoramiento/acompañamiento en el acceso a financiación del Marco Europeo
- La formación en aspectos relacionados con Horizonte Europa está muy bien valorada (**9,2/10**) por las organizaciones que realizan I+D+i interna

## **Objetivo estratégico III**

---

Fomentar el interés  
de la juventud vasca  
por la ciencia y la  
tecnología

05

### **FLL Euskadi 2022-2023**

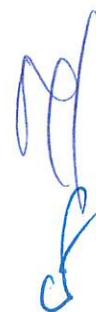
- Celebración de visitas y talleres formativos y celebración del torneo trisede
- Firma de acuerdos con UPV/EHU y Deusto como nuevas entidades coorganizadoras con nueva sede en Alava para la edición **23-24**
- **68** colegios participantes

### **Diseño de un nuevo Programa de Orientación profesional STEM para colegios (“Compromiso por el Talento”, DFB)**

- Presentación de la solicitud oficial del proyecto e inicio de la actividad

### **Forensic Science**

- Cierre de la edición **2022-2023** e inicio del diseño de la siguiente edición
- Incorporación de Itsas Museum, como entidad colaboradora en el proyecto
- **37** colegios participantes



# 06

## Objetivo estratégico IV

### Dotar al Sistema Vasco de CTI de herramientas de planificación y gestión

En el cuarto objetivo estratégico de la Agencia Vasca de la Innovación, Innobasque hay tres indicadores de gestión operativa: las valoraciones de su labor como secretaría técnica del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) Euskadi 2030; de las labores de vigilancia y prospectiva; y, finalmente, de las funciones de monitorización y evaluación del Sistema Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación (SVCTI), incluyendo lo referente a divulgación y comunicación. Al finalizar el ejercicio 2023, la agencia obtenía una valoración de 8,26 sobre diez, cumpliendo con el objetivo fijado para 2024.

Innobasque ha realizado labores de apoyo en el diseño o gestión de 15 instrumentos vinculados a la política de ciencia, tecnología e innovación del Gobierno Vasco y de las Diputaciones Forales a lo largo de 2023, realizando los correspondientes informes de monitorización y evaluación para presentar a las entidades socias que así lo deseen.

Además, también se han planificado 26 jornadas de sensibilización RIS3 Euskadi durante 2023 hasta abril de 2024.

**Principales acciones llevadas a cabo en el ejercicio 2023:**

### Informe Innobasque de Innovación 2023 y su plan de despliegue

- Cuarta edición del Informe bienal de innovación, que recoge en esta ocasión un extenso análisis estadístico de fuentes vascas, estatales y europeas
- Presentación del avance del Informe en la Junta Directiva de Innobasque
- Desayuno de presentación del Informe a medios de comunicación con presidente, vicepresidentes y directora general de Innobasque, y la comisionada para la Ciencia, tecnología e Innovación del Gobierno Vasco
- Elaboración de sendas ediciones especiales del informe para los tres Territorios Históricos. Presentación a los Diputados de Promoción Económica correspondientes

### Informe de Tendencias de Innovación 2023 y su plan de despliegue

- Lanzamiento del Informe de Tendencias 2023 (1690 descargas). Elaborado en colaboración con personas del panel experto en innovación
- Presentaciones en organizaciones socias: Emun kooperatiba, Burdinola, Consorcio de Aguas de Bilbao, Tknika, Hazi+Cluster de alimentación, Asociación Bailara
- Sesión de inspiración: Presentación del experto internacional Jerome Glenn sobre gobernanza de la transición entre la Inteligencia Artificial estrecha y la general



- **367** asistentes
- **73** impactos en medios de comunicación
- **615** visualizaciones del video resumen
- **15.183** impresiones del contenido de Innobasque en Redes sociales
- **210.951** personas de alcance total en redes sociales

### Otras acciones desarrolladas en 2023

- Acompañar a la Lehendakaritza en la dinamización de las Iniciativas Tractoras en Envejecimiento Saludable, Movilidad Eléctrica y Economía Circular
- Reunión de contraste con Lehendakaritza sobre el informe RIS3 para el Comité Científico Asesor
- Firma del acuerdo con Dubai Future Foundation para formar parte de la Global Future Society (GFS)
- Asistencia como invitada al Dubai Futures Forum (27-29 de noviembre)



# 07

## Objetivo estratégico V

### Identificar necesidades junto con nuestras entidades socias y ser un laboratorio de experimentación

A lo largo de **2023** la Agencia vasca de la Innovación ha atendido y/o colaborado con **446** entidades socias (un **50%** del total de socios).

- **307** organizaciones han participado en proyectos y grupos de trabajo
- **175** organizaciones han asistido a cursos de formación
- **2** Cursos de tendencias:
  - Cómo anticiparse al futuro – Tendencias y Escenarios
  - Claves para navegar en ecosistemas de Innovación y curso de Gestión de la innovación
- **1** Curso de gestión de la innovación:
  - “Cómo innovar sin ser Google”
- **4** Cursos de Gestión de la I+D
  - “El Plan de Explotación de la I+D y la figura del exploitation manager”
  - “Cómo planifico y organizo un departamento de I+D en mi empresa”
  - “Explotación de activos intangibles: qué son y cómo gestionar su valoración”
  - “Explotación de activos intangibles: principales métodos de valoración financiera”
- Se han realizado **7** webinars de casos prácticos de innovación exclusivos para entidades socias. (ITP Aero, HibLab, Bizintek, Binary Soul, Think On Marketing, Artech, Drone by Drone)
- Se han publicado **45** boletines exclusivos para las entidades socias
- Se ha realizado una encuesta de satisfacción a las entidades socias
- Se ha celebrado un desayuno de bienvenida de nuevas entidades socias: Biofungitek, C.,olegio Zabalburu, DTS-Olab, Goizper, PKF Attest, Talleres Guibe, Grupo Active, Metal Estalki, FI Group

### Asamblea de socios (7 de junio)

- **7** de junio en el Campus de Vitoria-Gasteiz Parque Tecnológico de Euskadi
- Asistentes: **162**
- Organizaciones representadas por representante legal: **86**
- Además de los asuntos legales (Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio **2022**, presupuesto **2023**, adopción de acuerdos en relación con miembros de la Junta Directiva y Comisión Ejecutiva, Información sobre cuotas de entidades socias **2023**) se han presentado dos casos prácticos emblemáticos de innovación por tres entidades socias: El Corredor Vasco del Hidrógeno (por Petronor) y Empresas vascas en la Misión Juice a Júpiter (por SENER y Goimek) y la asamblea ha sido clausurada por parte del presidente de honor de Innobasque, el Lehendakari Iñigo Urkullu Renteria

# 08

## Objetivo estratégico VI

### Reforzar las capacidades del equipo interno y mejorar la sistemática de innovación en la organización

Durante el ejercicio 2023 el 7,8 de los ingresos se ha invertido en actividades de gestión de la innovación de Innobasque, y al menos el 6% de la dedicación del equipo se ha destinado a actividades de formación.

A lo largo del año se ha trabajado principalmente en mejorar las políticas de ciberseguridad en Innobasque, optimizar el uso del nuevo CRM Dynamics365, digitalizar procesos como los gastos de viaje, y evolucionar herramientas con Profilak y el Mapa de Innovación. Además, se han lanzado nuevos proyectos de innovación.

#### Principales acciones llevadas a cabo en 2023:

#### Formación

Se ha llevado a cabo un plan de formación del equipo con foco en las siguiente líneas:

- Gestión: 7 hábitos directivos y Comunicación eficaz
- Digitalización: IA generativa, Barnetegi digital
- Innovación: autoformación programas I+D+i europeos
- Igualdad: sensibilización para nuevas incorporaciones
- Idiomas: euskera e inglés
- Especializados: Protocolo eventos, hablar en público, Congresos STEAM, UNE 166002, tendencias, Canva y ChatGPT, entre otros...

#### Inversión en innovación:

- Innovación:
  - Lanzamiento de proyecto de IA para diseño del perfil de empresa innovadora
  - Sistema de vigilancia interna
  - Identificación de buenas prácticas en agencias y redes de innovación referentes en Europa
- Digitalización:
  - Diagnóstico, diseño y Plan de Acción del nuevo mapa de Sistemas de Innobasque
  - Digitalización de plataformas de Innobasque como el Observatorio vasco de Proyectos Europeos de I+D+i, la herramienta de evaluación de Centros Tecnológicos y CICs y otras herramientas internas
- Ciberseguridad:
  - Diagnóstico interno de seguridad para evaluar riesgos
  - Diagnóstico externo + inicio del estudio del GAP respecto al "Esquema nacional de seguridad"(ENS)

# 09

## Corporativo

### Acuerdos y alianzas con agentes estratégicos

- Convenio marco de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a través de la Viceconsejería de Tecnología, Innovación, y Transformación digital del Departamento de Desarrollo económico, sostenibilidad y Medio ambiente e Innobasque-Agencia Vasca de la innovación para:
  - La internacionalización de la I+D+i
  - El avance y la consolidación de los agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación
  - La promoción de la Innovación
- Convenio de colaboración con UPV-EHU Araba para la organización de First Lego League Euskadi
- Convenio de colaboración con la Universidad de la Iglesia de Deusto para la organización de First Lego League Euskadi
- Convenio de colaboración con SPRI para la gestión del programa Hazinnova **2023**
- Convenio de colaboración con Euskalit-Gestión avanzada para contribuir de manera prioritaria al incremento de pymes innovadoras en Euskadi
- Convenio de colaboración con Lantik para impulsar la innovación en Euskadi
- Acuerdo para formar parte de la Global Future Society, promovida por Dubai Future Foundation, para promover el diálogo y colaboración para realizar investigaciones, elaborar estudios e informes y generar ideas para nuevas iniciativas de futuro

### Visitas internacionales y estatales destacadas

- Delegación de la Diputación de Barcelona (**09/02/2023**)
- Innovate UK-UK National Innovation Agency (**21/03/2023**)
- Delegación de la Municipalidad de Bello (Antioquia, Colombia) y FUNDAGEDESCOL (Fundación para la Gestión y el Desarrollo de Colombia) (**19/04/2023**)
- Gobierno del Estado de Aguascalientes (México) (**05/06/2023**)
- Visita de la Universidad de Los Andes (Chile) (**28/09/2023**)
- Visita a una agencia de innovación europea (vigilancia):  
3 reuniones telemáticas con Steinbeiss Europa Zentrum

### Otras acciones desarrolladas en 2023

- Memoria Igualdad **2021- 2022**
- Jornada Aniversario de Innobasque
- Reunión con Eustat, Naider, Orkestra y WeAreClickers para la identificación de potenciales proyectos de interés aplicando Inteligencia Artificial